

administración local**AYUNTAMIENTOS****MONTIEL**

Presupuesto general municipal 2023.

Aprobación definitiva del presupuesto general 2023 y plantilla de personal.

De conformidad con el artículo 169 R.D.L. 2/2004 y, habida cuenta que la Corporación, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día 29 de diciembre de 2022 adoptó acuerdo de aprobación inicial del presupuesto general municipal de esta entidad para el ejercicio 2023 (Boletín Oficial de la Provincia nº 2, de fecha 3 de enero de 2023), que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se publica el mismo resumido a nivel de capítulos:

CAPITULO	INGRESOS	EUROS
A) INGRESOS POR OPERACIONES CORRIENTES		
1	Impuestos directos	578.200,00
2	Impuestos indirectos	36.500,00
3	Tasas y otros ingresos	265.600,00
4	Transferencias corrientes	538.582,00
5		6.100,00
B) INGRESOS POR OPERACIONES DE CAPITAL		
6	Enajenación inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	78.343,78
C) INGRESOS POR OPERACIONES FINANCIERAS		
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
TOTAL INGRESOS		1.503.325,78 €
CAPITULO	GASTOS	EUROS
A) GASTOS POR OPERACIONES CORRIENTES		
1	Gastos de personal	678.844,45
2	Gastos bienes corrientes y servicios	656.381,95
3	Gastos financieros	300,00
4	Transferencias corrientes	55.104,00
B) GASTOS POR OPERACIONES DE CAPITAL		
6	Inversiones reales	112.695,38
7	Transferencias de capital	0,00 €
8	Activos financieros	0,00 €
9	Pasivos financieros	0,00 €
TOTAL GASTOS		1.503.325,78 €

Según lo dispuesto en el art. 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se podrá interponer directamente contra el referido presupuesto, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Montiel.- El Alcalde, Raúl D. Valero Mejía.

Documento firmado electrónicamente.

Plantilla de personal 2023.

Provincia: Ciudad Real Corporación: Montiel. Núm. Código Territorial: 13057

(Aprobada por el Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 29 de diciembre de 2022).

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

Funcionarios de carrera:

DENOMINACIÓN PLAZAS	Nº	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA
Secretario/-Interventor/a (vacante, excedencia) Administrativo/a	1	A1	Hab. Nacional	Secret-Intervención
Agentes Policía Local	2	C1	Administración General	
Subalterno/a (operario servicios múltiples) (vacante, OPE estabilización 2022)	2	C1	Admón. Espec.	Serv. Especiales
	1	AOP	Administración General	

Personal laboral fijo:

DENOMINACIÓN PUESTO	Nº	TIT. EXIGIDA	OBSERVACIONES
Guarda Rural	1	Graduado Escolar	Contrato tiempo completo
Agente Cultural (Encargada Univ. Popular y Biblioteca)	1	Diplomado Universitario	Contrato tiempo completo
Auxiliar Adm. (Contabilidad y pastos) (vacante)	1	Graduado Escolar/E.S.O.	Contrato tiempo completo. OPE estabilización 2022
Auxiliar Adm. (Registro, catastro y protocolo) (vacante)	1	Graduado Escolar/E.S.O.	Contrato tiempo completo. OPE estabilización 2022
Técnico/a Educación Infantil (vacante)	1	Técnico/a Educación Infantil/Maestro/a Educación Infantil	Contrato tiempo parcial. OPE estabilización 2022

Personal laboral temporal:

DENOM. PUESTO TRABAJO	Nº PUESTOS	TIT. EXIGIDA	OBSERVACIONES
Encargado/a Obras y Servicios. T.Completo	1	Graduado Escolar/E.S.O.	Contrato circunstancias de la producción. Seis meses

Personal laboral. Planes Activación Empleo

DENOM. PUESTO TRABAJO	Nº PUESTOS	TIT. EXIGIDA	OBSERVACIONES
Gobernanta Vivienda Tutelada. T.Completo	1	Est. Primarios	Plan Municipal Activación Empleo
Auxiliar Vivienda Tutelada T.Completo	1	Est. Primarios	Plan Municipal Activación Empleo
Auxiliar Ayuda a Domicilio. T. Parcial	10	Cert. Prof., Grado Medio A.P.D. (1*)	Plan Municipal Activación Empleo
Conserje-Ordenanza Centro de Mayores. T.Parcial	1	Grad.Escolar	Plan Municipal Activación Empleo
Encargado/a Espacio Joven y Pistas. T. Completo.	1	Graduado Escolar/E.S.O.	Plan Municipal Activación Empleo
Monitor/a PID. Tiempo Completo.	1	Según requisitos exigidos Excma. Diputación	Plan Municipal Activación Empleo
Monitor/a Plan Corresponsables	1	Según requisitos Plan Corresponsables JCCM.	Plan Municipal Activación Empleo
Auxiliar Limpieza Colegio Seguro	1	Sin estudios.	Plan Municipal Activación Empleo
Peones/Oficial Plan Empleo JCCM	14	Sin estudios.	Plan Activación Empleo JCCM

(1*) Titulación exigida en cumplimiento de la Orden de 25/11/2015 de la Consejería de Bienestar de los requisitos y el procedimiento acreditación de los servicios de atención domiciliaria en Castilla-La Mancha.

Número total funcionarios de carrera:	6
Número de plazas de funcionarios cubiertas por interinos:	0
Número de plazas de funcionarios vacantes:	2

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>

Número total personal laboral fijo:	5
Número total personal laboral de duración determinada:	1
Número total personal laboral planes activación empleo:	31
Número total funcionarios de empleo eventual:	0
En Montiel, a 27 de enero de 2023.- El Alcalde, Raúl D. Valero Mejía	

Anuncio número 343

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>